Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 MAY 2013

RES. H. Nº 0429-13

EXPTE. Nº 5260/12.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **TEORÍA Y PRÁCTICA DE FOTOGRAFÍA** (Plan 2005) de la carrera de Ciencias de la Comunicación, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
1	WILDE SALMORAL, IGNACIO EDUARDO	24.875.387
2	IOVINO, ANDRES NICOLAS	36.802.772
3	ALVAREZ, SANTIAGO MARTÍN	23.992.663
4	ENRIETTI, NILCE SILVINA	20.359.616
5	RODRIGUEZ VILLAGRA, RENE	17.563.687
6	RODRIGUEZ, BLANCA ROSA	27.571.466
7	LARRAUX SIMESEN, FACUNDO ADRIAN	24.697.402

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE a Escuela de Ciencias de la Comunicación, publíquese en carteleras y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/13

MARIA JULIA LÓPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa